

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de MINERIA CARRANO S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de MINERIA CARRANO S.A. he acatado lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

- 1.1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a pesar que la misma no tuvo actividad durante este ejercicio económico.
- 1.2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas de control.
- 1.3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación, control interno y libros de contabilidad.

No presentó situaciones fuera de lo común durante el presente ejercicio, que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de Accionistas, esperamos que el próximo año inicie su actividad operativa.



MARLON GARCIA B.
COMISARIO



Guayaquil, Marzo 16 del 2010

MINERIA CARRANO S. A.

Dir.: Avenida 9 de octubre # 1911 y Esmeraldas

Edificio Finansur – Piso 15 Oficina # 2

Teléfonos: 2374186 – 2374043

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 5 de agosto del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones:

A continuación comunico a ustedes la NOMINA DE ADMINISTRADORES de la compañía MINERIA CARRANO S. A. con RUC # 0992476141001

PRESIDENTE :FRANCISCO JOSE CARRANO BARRANTE
PASAPORTE # :1435619
NACIONALIDAD :PANAMEÑA

GERENTE GENERAL :JANNINA NARCISA ORTEGA JIMNEZ
CEDULA # :0914603733
NACIONALIDAD :ECUATORIANA

Adjunto los respectivos documentos de identificación y votación del representante Legal.

Atentamente,

MINERIA CARRANO S. A.



JANNINA ORTEGA JIMENEZ
GERENTE GENERAL

